



**ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
**(Cifras en pesos colombianos)**

## CONTENIDO

---

- **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
- **ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
  
➤ **NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

01. Entidad y Objeto Social
02. Principales Políticas y Prácticas Contables

- **NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO**

03. Efectivo Y Equivalente Al Efectivo
04. Inversiones
- 05- Anticipos y avances
06. Cuentas por cobrar
07. Impuestos por pagar
08. Patrimonio
09. Ingresos
10. Gastos de Administración
11. Hipótesis de negocio en marcha
12. Hechos posteriores
13. Autorización

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES Y TRANSPORTADORES DE GIRON LTDA

COOTRANSIGIRON

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

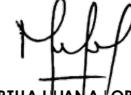
A 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

(Cifra expresada en pesos colombianos)

	Nota	2024	2023	VARIACION	%
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Corriente</b>					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	3	834.223,00	817.567,00	16.656,00	2,04%
INVERSIONES	4	55.906,00	54.946,00	960,00	1,75%
ANTICIPOS Y AVANCES	5	277.500,00	0,00	277.500,00	100,00%
CUENTAS POR COBRAR	6	2.949.500,00	2.949.500,00	0,00	0,00%
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>4.117.129,00</b>	<b>3.822.013,00</b>	<b>295.116,00</b>	<b>7,72%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>4.117.129,00</b>	<b>3.822.013,00</b>	<b>295.116,00</b>	<b>7,72%</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>Pasivo Corriente</b>					
IMPUESTOS POR PAGAR	7	-	456.000,00	-456.000,00	100,00%
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>-</b>	<b>456.000,00</b>	<b>-456.000,00</b>	<b>100,00%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>-</b>	<b>456.000,00</b>	<b>(456.000,00)</b>	<b>100,00%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
<b>Total Patrimonio</b>		<b>4.117.129,00</b>	<b>3.366.013,00</b>	<b>751.116,00</b>	<b>22,31%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>4.117.129,00</b>	<b>3.822.013,00</b>	<b>295.116,00</b>	<b>7,72%</b>



EDGAR HERNANDEZ MANTILLA  
CC.91.176.693 de Bucaramanga  
Representante Legal



MARTHA LILIANA LOPEZ RUEDA  
CC. 63.352.827 de Bucaramanga  
T.P 79798 -T de la JCC  
Revisor Fiscal

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES Y TRANSPORTADORES DE GIRÓN LTDA**  
**COOTRANSGIRON**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023**

(Cifra expresada en pesos colombianos)

	Nota	2024	2023	VARIACION	%
<b>INGRESOS</b>					
ACTIVIDADES ORDINARIAS	9	2.296.500,00	1.530.000,00	766.500,00	50,10%
<b>TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>2.296.500,00</b>	<b>1.530.000,00</b>	<b>766.500,00</b>	<b>50,10%</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>					
GASTOS DE ADMINISTRACION	10	1.535.000,00	2.132.400,00	- 597.400,00	-28,02%
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>1.535.000,00</b>	<b>2.132.400,00</b>	<b>- 597.400,00</b>	<b>-28,02%</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL DEL PERIODO</b>		<b>761.500,00</b>	<b>- 602.400,00</b>	<b>1.363.900,00</b>	<b>-226,41%</b>
<b>(+) OTROS INGRESOS</b>					
(-) OTROS GASTOS	9	6.656,00	6.473,00	183,00	2,83%
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>		<b>750.156,00</b>	<b>- 1.078.000,00</b>	<b>1.060.000,00</b>	<b>-98,33%</b>



**EDGAR HERNANDEZ MANTILLA**  
 CC.91.176.693 de Bucaramanga  
 Representante Legal



**MARTHA LILIANA LOPEZ RUEDA**  
 CC. 63.352.827 de Bucaramanga  
 T.P 79798 - T de la JCC  
 Revisor Fiscal



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En pesos)

5

### ➤ NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

---

#### NOTA 1 - ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES GIRON LTDA, con la sigla COOTRANSIRON LTDA, es una persona jurídica del sector cooperativo, sin ánimo de lucro, integrada por personas naturales y jurídicas, de número de cooperados y capital variable e ilimitado y duración indefinida.

El ámbito territorial de operaciones comprende el territorio nacional de Colombia y podrá establecer agencias y/o sucursales a nivel nacional de acuerdo con la ley.

El objeto de la cooperativa es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida en los aspectos económico, social y cultural de los cooperados, familiares y público en general, fomentando la inversión, la vivienda, el trabajo asociativo, la solidaridad y la ayuda mutua, con base en el aporte de los recursos económicos y humanos mediante la aplicación y práctica de los principios cooperativos para desarrollar y consolidar una eficiente empresa.

Para el logro de su objeto principal la Cooperativa desarrollara las siguientes actividades:

1. Fomentar el ahorro entre los cooperados, estimulando la inversión en los diferentes programas que se generen, lo mismo que procurar los rendimientos óptimos de los mismos. Obtener y otorgar créditos.
2. Interactuar con otras personas naturales y/o jurídicas, privadas y/o oficiales y establecer convenios contratos, negocios o comprar acciones de las empresas a nivel nacional o internacional.
3. Promover, organizar, coordinar y ejecutar, programas para satisfacer necesidades de vivienda de sus cooperados, familiares y público en general que requieran de este servicio. Para tal fin gestionara los recursos económicos, técnicos, y tecnológicos necesarios para la construcción y/o adquisición de vivienda.
4. Promover, organizar, coordinar y administrar todo tipo de empresa de trabajo asociativo, especialmente empresas de TRANSPORTE y servicios afines.
5. Desarrollar de modo permanente, actividades de educación cooperativa, técnica y tecnológica que contribuyan a la formación, construcción, y capacitación integral de los cooperados, directivos, empleados, familiares y público en general.
6. Atender las necesidades de consumo de los cooperados, mediante la prestación directa de servicios por parte de la cooperativa o bien mediante convenios especiales que la entidad celebre con otras entidades del sector.
7. Fomentar la recreación y turismo, las actividades artísticas o culturales mediante la organización, coordinación y ejecución de planes y programas de satisfagan estas necesidades.

8. Las demás actividades económicas, sociales o culturales conexas o complementarias a las anteriores, y dentro de la realización del objetivo social toda clase de actos y contratos y podrá ejecutar toda clase de actividades permitidas por la ley.

En razón al cumplimiento del objeto social de la cooperativa y el desarrollo de las diversas actividades económicas, sociales y culturales se contará con las siguientes secciones.

- a. SECCION DE CREDITO E INVERSINES COMERCIALES
- b. SECCION DE TRANSPORTE
- c. SECCION DE VIVIENDA
- d. SECCION DE CONSUMO
- e. SECCION DE EDUCACION Y CULTURA
- f. SECCION DE RECREACION Y TURISMO
- g. SECCION DE SERVICIOS ESPECIALES

6

#### **NOTA 02 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.**

COOTRANSIGIRON LTDA, prepara sus estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo de información financiera para las microempresas, a partir del 01 de enero de 2015, de acuerdo con los requerimientos del decreto 2706 del 27 de diciembre del 2012.

#### **BASE CONTABLE DE ACUMULACION O DEVENGO**

COOTRANSIGIRON LTDA., elaborará los estados financieros, utilizando la base contable de causación (acumulación o devengo), lo que quiere decir que causara los hechos y transacciones en el momento en que suceden y no cuando se pagan. Y reconocerá partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos en los principios y conceptos generales.

#### **MATERIALIDAD O IMPORTANCIA RELATIVA**

Con el fin de obtener una presentación particular de la situación financiera o de los resultados de la cooperativa, se tendrán en cuenta las partidas que puedan influir significativamente en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros, disminuyendo al máximo el margen de error.

##### **▪ EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se presentan en la cuenta obligaciones financieros corrientes en el Estado de Situación Financiera.

##### **▪ CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar, documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar, son derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros, a partir de actividades generadas directamente por la Cooperativa.

Se medirán al costo histórico y se registran por el valor expresado en la factura o documento de cobro equivalente.

La Cooperativa clasificará sus cuentas por cobrar como activos corrientes, si se espera cobrar dentro de un año, o no corrientes, si se esperan cobrar durante un periodo de más de un año, separando la porción corriente de la no corriente.

7

▪ **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- a) Se mantienen para su uso en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros, con propósitos administrativos o con fines de valorización, y
- b) Se espera usar durante más de un periodo.

La cooperativa valorará inicialmente las propiedades, planta y equipo a su costo. Medirá posteriormente todos los elementos de las propiedades, planta y equipo, tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

▪ **DEPRECIACION**

El monto depreciable de las propiedades, planta y equipo debe reconocerse como gasto a lo largo de su vida útil, entendiéndose por esta, el periodo durante el cual se espera que un activo esté disponible para el uso de la cooperativa.

El valor depreciable de las propiedades, planta y equipo se distribuirá en forma sistemática a lo largo de su vida útil, utilizando el método de línea recta.

▪ **INVENTARIOS**

Los inventarios son activos:

- a) mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones;
- b) en proceso de producción; o
- c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Los inventarios deben medirse al costo. El costo de los inventarios debe incluir su costo de adquisición y los demás costos en que se haya incurrido para que los inventarios se encuentren listos para su uso como factor de la producción o venta.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá, entre otros, el precio de compra, impuestos no recuperables (no descontables), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercancías, materiales o servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se restarán para determinar el costo de adquisición. Los descuentos posteriores a la compra, tales como descuentos por pronto pago, se llevarán al estado de resultados. Cuando la Cooperativa adquiera inventarios a crédito, los intereses de financiación y las diferencias en cambio, si las hay, se reconocerán como gasto en el estado de resultados.

Llevará su inventario utilizando el sistema de inventario permanente y medirá su costo por el método de primeras en entrar primeras en salir (PEPS) o costo ponderado.

La Cooperativa evaluará al final de cada período sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el valor en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes). Si una partida (o grupo de partidas) de inventario está deteriorada, se reconocerá inmediatamente en cuentas de resultado una pérdida por deterioro del valor. Si en períodos posteriores se disminuye la cuantía de una pérdida por deterioro del valor y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial del deterioro, la cooperativa revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad. La recuperación del deterioro de valor no puede llevar al valor del activo a un monto neto en libros superior al que hubiera tenido, si no hubiese sufrido ese deterioro. La empresa reconocerá inmediatamente el monto de la reversión en las cuentas de resultado.

8

Cuando los inventarios se vendan, la cooperativa reconocerá el valor en libros de éstos como costo de ventas en el periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos.

La Cooperativa clasificará los inventarios como activos corrientes.

▪ **OBLIGACIONES FINANCIERAS Y CUENTAS POR PAGAR**

Un pasivo financiero (cuentas por pagar comerciales, documentos por pagar y préstamos por pagar), es una obligación contractual para entregar dineros u otros activos financieros a terceros (otra entidad o persona natural).

Tanto las obligaciones financieras como las cuentas por pagar se medirán a su costo histórico.

La Cooperativa debe efectuar la causación de los intereses en forma periódica, registrándolos en el estado de resultados y afectando las correspondientes cuentas del estado de situación financiera.

▪ **BENEFICIO A EMPLEADOS**

Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestación que la compañía proporciona a sus colaboradores, (distintos a los beneficios por terminación).

Los beneficios a los empleados con características de corto plazo son aquellos cuyo pago será totalmente atendido en el término de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Dichos beneficios se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar. Los efectos del cambio en la valoración de los beneficios de corto plazo se llevan contra el resultado del periodo.

Por normatividad laboral vigente en Colombia los beneficios post-empleo son tratados como planes de aportaciones definidas, donde la entidad hace un aporte mensual a los fondos de pensiones y traslada completamente las obligaciones legales e implícitas del pago de las pensiones a los empleados cuando se cumplan las condiciones establecidas. El aporte realizado es reconocido como gasto en el resultado del periodo en el que se incurre.

#### ▪ **PROVISIONES, PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS**

Las provisiones se reconocen cuando tiene una obligación presente (legal, Constructiva o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan se incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe del mismo. Al cierre del ejercicio se revisan y ajustan las provisiones contra los resultados.

Las obligaciones contingentes se reconocen usando mejor estimado y de acuerdo con su probabilidad de pérdida-

Cuando es altamente probable. Se reconoce una provisión contra los resultados.

Cuando es eventual o posible. Se revela en notas a los estados financieros

Cuando es remota no requiere. Pero puede revelarse.

Los activos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera, pero no pueden informarse en las notas a los Estados Financieros.

#### ▪ **INGRESOS**

Los ingresos de COOTRANSIRON LTDA, proceden de la prestación de servicios relacionados con el transporte y de otros ingresos que resulten del ejercicio económico.

Incluirá en los ingresos solamente los valores brutos de los beneficios económicos recibidos y por recibir por cuenta propia. Para determinar el valor de los ingresos, deberá tener en cuenta el valor de cualquier descuento comercial; descuento por pronto pago y rebaja por volumen de ventas que sean reconocidas por la cooperativa. En los ingresos se han de excluir los impuestos sobre bienes y servicios.

En caso de que los ingresos procedentes sean de la venta de mercancías (o bienes) estos se deben reconocer cuando la empresa ha transferido al comprador los riesgos y beneficios sustanciales que van aparejados a la propiedad de esas mercancías.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios deben reconocerse hasta el grado en que se ha prestado el servicio, considerando de las siguientes alternativas la que mejor refleje el trabajo realizado:

- a) La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.
- b) Inspecciones de trabajo ejecutado.

La terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato.

NOTA 03 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	2024	2023	VARIACION	%
CAJA	162.900,00	162.900,00	-	0,00%
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES CON ACTIVIDAD FINANCIERA	671.323,00	654.667,00	16.656,00	2,54%
<b>TOTAL</b>	<b>834.223,00</b>	<b>817.567,00</b>	<b>16.656,00</b>	<b>2,04%</b>

NOTA 04 - INVERSIONES	2024	2023	VARIACION	%
OTRAS INVERSIONES	55.906,00	54.946,00	960,00	1,75%
<b>TOTAL</b>	<b>55.906,00</b>	<b>54.946,00</b>	<b>960,00</b>	<b>1,75%</b>

NOTA 05 - ANTICIPOS Y AVANCES	2024	2023	VARIACION	%
OTROS ANTICIPOS	277.500,00	0,00	277.500,00	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>277.500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>277.500,00</b>	<b>100,00%</b>

NOTA 06 - CUENTAS POR COBRAR	2024	2023	VARIACION	%
INGRESOS POR COBRAR	2.949.500,00	2.949.500,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>2.949.500,00</b>	<b>2.949.500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>

NOTA 07 - IMPUESTOS POR PAGAR	2024	2023	VARIACION	%
INDUSTRIA Y COMERCIO	-	456.000,00	-456.000,00	-100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>456.000,00</b>	<b>-456.000,00</b>	<b>-100,00%</b>

NOTA 08- PATRIMONIO	2024	2023	VARIACION	%
CAPITAL SOCIAL	3.689.038,00	3.689.038,00	0,00	0,00%
RESERVAS	-	1.344.016,00	-1.344.016,00	-100,00%
REALORIZACION DE INVERSIONES	7.846,00	6.886,00	960,00	13,94%
RESULTADO DEL EJERCICIO	750.156,00	-	750.156,00	100,00
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	-329.911,00	-1.673.927,00	1.344.016,00	-80,29%
<b>TOTAL</b>	<b>4.117.129,00</b>	<b>3.366.013,00</b>	<b>751.116,00</b>	<b>22,31%</b>

NOTA 09 - INGRESOS	2024	2023	VARIACION	%
ACTIVIDADES ORDINARIAS				
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	2.296.500,00	1.530.000,00	766.500,00	50,10%
<b>TOTAL</b>	<b>2.296.500,00</b>	<b>1.530.000,00</b>	<b>766.500,00</b>	<b>50,10%</b>

OTROS INGRESOS	2024	2023	VARIACION	%
FINANCIEROS	6.656,00	6.473,00	183,00	2,83%
<b>TOTAL</b>	<b>6.656,00</b>	<b>6.473,00</b>	<b>183,00</b>	<b>2,83%</b>

**NOTA 10 - GASTOS**

DE ADMINISTRACIÓN	2024	2023	VARIACION	%
HONORARIOS	1.462.000,00	1.800.000,00	- 338.000,00	-18,78%
IMPRENTAS	-	75.000,00	- 75.000,00	-100,00%
GASTOS DE ASAMBLEA	-	-	-	0,00%
PUBLICIDAD	-	180.000,00	- 180.000,00	-100,00%
TRANSPORTE	-	10.000,00	- 10.000,00	-100,00%
GASTOS LEGALES	73.000,00	67.400,00	5.600,00	8,31%
<b>TOTAL</b>	<b>1.535.000,00</b>	<b>2.132.400,00</b>	<b>-597.400,00</b>	<b>-28,02%</b>

OTROS GASTOS	2024	2023	VARIACION	%
FINANCIEROS	18.000,00	18.000,00	-	0,00%
EXTRAORDINARIOS	-	1.060.000,00	- 1.060.000,00	-100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>18.000,00</b>	<b>1.078.000,00</b>	<b>-1.060.000,00</b>	<b>-98,33%</b>

**NOTA 11. Hipótesis del negocio en marcha**

Analizados los estados financieros comparativos 2024-2023, se evidencia que la Cooperativa tiene la capacidad de seguir funcionando durante los próximos 12 meses, pero, no está desarrollando ningún tipo de actividad productora de renta, y no tiene ingresos diferentes a las contribuciones de los asociados, que son las que permiten el sostenimiento legal y operativo de la entidad.

**NOTA 12 - Hechos posteriores**

Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos que afecten significativamente a los mismos.

**NOTA 13 – Autorización De Los Estados Financieros**

Estos Estados Financieros fueron aprobados y autorizados para su publicación el 11 de marzo de 2025.



**EDGAR HERNANDEZ MANTILLA**  
CC 91.176.673 de Girón  
Representante Legal



**MARTHA LILIANA LOPEZ RUEDA**  
CC 63.352.827 de Bucaramanga  
Revisor Fiscal